

# Pide Magistrado frenar elección judicial del 27

CLAUDIA SALAZAR

Felipe de la Mata, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral, urgió a posponer la elección de personas juzgadoras en 2027, para evitar una “tormenta perfecta” que junte el proceso con la elección de diputados federales y 17 Gobernadores.

“Estamos ante una tormenta perfecta derivada del mal diseño legislativo en prácticamente todo, pero particularmente en una cosa, que la elección judicial coincida con la elección constitucional ordinaria”, manifestó.

Al participar en el panel “Elecciones del Poder Judicial: Avances y Retos”, en el Congreso de Derechos Humanos y Derecho Electoral, se pronunció a favor de que haya una reforma que separe ambos procesos.

“Por el bien de México, hay que separar la elección judicial de la elección política

ordinaria. Es lo correcto y es lo que tiene funcionalmente que hacerse”, dijo ante autoridades electorales de diversas regiones del País.

Aclaró que no es que las elecciones de Jueces, diputados y Gobernadores no vaya a salir bien si se hacen al mismo tiempo.

“Va a salir, ¿pero a qué costo? ¿A qué costo de legitimación de las elecciones?”, cuestionó en la sede de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El Magistrado señaló que se debe revisar la reforma judicial en varios temas y aplicar los ajustes necesarios, conforme a la experiencia que arrojó la elección del año pasado.

“Hay peligro alto de impugnaciones por rompimiento a los principios de equidad y hay que recordarlo también, no estoy diciendo que vaya a pasar, la nulidad de más de una elección”, indicó.

# Prevé magistrado “tormenta perfecta” en 2027 si se juntan los comicios de los tres poderes

## DE LA REDACCIÓN

De cara a las elecciones de juzgadores prevista para 2027, Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), alertó sobre el riesgo de enfrentar “la tormenta perfecta” en caso de que estas votaciones se efectúen, en conjunto, con las de legisladores federales y gobernadores, por lo que planteó la urgencia de separarlas.

En un panel en el contexto del noveno Congreso Internacional de Derechos Humanos y Derecho Electoral en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, puntualizó: “No estoy diciendo que no vayan a salir

las elecciones. Tenemos un gran Instituto Nacional Electoral y también demostramos que tenemos un gran Tribunal Electoral. Va a salir, ¿pero a qué costo? ¿A qué costo de legitimación de las elecciones?”

Señaló que “por el bien de México”, hay que separar los comicios de juzgadores de los de la política ordinaria. “Es lo correcto y es lo que tiene funcionalmente que hacerse.”

Ante autoridades electorales de regiones del país, De la Mata explicó que “estamos ante una tormenta perfecta derivada del mal diseño legislativo en prácticamente todo, pero particularmente en una cosa: que la elección judicial coincida con la elección constitucional ordinaria”.

Indicó que se debe revisar la reforma judicial en varios temas, co-

mo las reglas en torno a campañas electorales, boletas de votación, fiscalización, capacitación y geografía electoral, así como los requisitos de selección de candidatos, que son confusos.

Advirtió además que “hay peligro alto de impugnaciones por rompimiento de los principios de equidad, y hay que recordarlo también (no estoy diciendo que vaya a pasar), de la nulidad de más de una elección”.

Por su parte, en un panel sobre inteligencia artificial (IA), Felipe Fuentes Barrera, también magistrado de la sala superior, afirmó que el uso de estas tecnologías debe asumirse como política de Estado para fortalecer la capacidad de respuesta de los tribunales frente al volumen de asuntos que atienden.